

# LA OPINION.

**FERRO-CARRILES**  
 De Manacor a Mallorca.  
 3 15 (mixto), 8 10 m. y 2 45 t.  
 De Manacor a Palma y La Puebla.  
 8 15 (mixto), 8 10 m. y 4 15 (mixto), t.  
 De Manacor a Palma y La Puebla.  
 8 15 (mixto), 8 m. y 3 35 t.  
 De La Puebla a Palma.  
 4 (mixto), 8 31 m. y 3 30 t.  
 De La Puebla a Manacor a las 4 mix o  
 30 m. y 3 15 t.

**VAPORES**  
**CORREO**

**Salidas.**—Dorn. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Barcelona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcedia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 6 m. Barcelona.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administracion,  
 Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTHE R.  
 Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de las mañanas.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

**1'25 PESETA AL MES.**

**UN DOCUMENTO GRAVE.**

La reina Pia de Portugal, hija de Victor Manuel, pidió, hace poco tiempo, una audiencia a Leon XIII que le fué negada. A consecuencia de esto, su esposo el rey Luis ha dirigido a Su Santidad la siguiente comunicacion que han publicado varios periódicos de la vecina nacion, cuya gravedad resulta de su propio contenido. Dico así:

«Beatísimo Padre: Era mi deseo confesarme ciegamente con todos los procedimientos de Vuestra Santidad, fuesen agradables ó desagradables, pues así lo he practicado por consejo de mis sabios ministros con los grandes señores que me ofendieran, ganando yo siempre sus buenas gracias con esta conducta; pero en la presente ocasion no lo puedo hacer, porque la opinion pública en Portugal se ha manifestado seriamente contra Vuestra Santidad.»

«En estas circunstancias, y con el mayor sentimiento, me dirijo a Vuestra Santidad para participarle que, habiendo sufrido la reina, mi muy querida esposa, la inaudita desconsideracion de no ser recibida por Vuestra Santidad, despues de haberle pedido una audiencia, me veo en la dura necesidad de retirar inmediatamente la embajada que, con algun trabajo pecuniario, he conservado cerca de Vuestra Santidad, solo por complacerle, dejando únicamente en Roma un agente, sin caracter político, para tratar del despacho de los negocios puramente eclesiásticos.»

«Vuestra Santidad ha de reconocer que no es merecedor de consideracion quien desconsidera á los señores, sobre todo injustamente.»

«Espero que Vuestra Santidad se conformará con esta resolucion mia y no me obligará a tomar otras providencias contrarias á mis deseos y perjudiciales á los intereses de la Curia romana.»

«Deseando larga vida á Vuestra Santidad y postrado reverentemente á sus pies, réstame pedir con insistencia la bendicion apostólica.»

«Dios guarde á Vuestra Santidad. Ajuda 15 de junio de 1883. Muy obediente hijo de Vuestra Santidad.—«Luis.»

La conducta observada en esta ocasion por el Pontífice que gobierna la Iglesia desdice evidentemente de las dotes de prudencia y de conciliacion que le caracterizan. Bien comprendemos la influencia que sobre los actos de Leon XIII ejerce el cuerpo cardenalicio que desborda en odio á la casa de Saboya, como reconocemos tambien que no se rompe fácilmente con la línea de conducta que desde la ocupacion de Roma viene siguiendo el Papado. Pero, apesar de todo, no nos esplicamos cómo Leon XIII no ha sabido sobreponerse á todo esto, y de ahí que sea difícil justificar su negativa á la audiencia solicitada por la ilustre hermana del actual rey de Italia. ¿Qué responsabilidad puede haber á la reina de Portugal en la conducta política de su augusto padre? Y es menester tener en cuenta además que toda ofensa ó desconsideracion inferida á la reina de una nacion, se hace extensiva á ésta, y nadie osará pretender que el pueblo portugués tenga solididad alguna con la realizacion del reino de Italia, y la desaparicion del poder temporal de los Papas. Decimos esto para significar que no se esplica, ni justifica en manera alguna la conducta observada por Leon XIII con la reina Pia de Portugal, pues no creemos tampoco que el actual Pontífice en su alta ilustracion sostenga aquel principio, que aunque fuese católico, nunca podría ser cristiano, ni humano, de que los pecados de los padres se transmitan á los hijos, por más que á él obedezca en rigor, en el caso de que se trata, la ofensa inferida por el Vicario de Cristo á la ilustre hija de Victor Manuel.

**LA SOLUCION DE LA CHARADA.**

Donde no hay dificultad no hay placer, y es al anhelo de ese placer de la dificultad vencida á lo que deben su atractivo los misterios.

Desde la charada hasta las sociedades secretas hay un extenso terreno donde encuentra la imaginacion curiosidad, móvil más poderoso y más vivo, que otros

de interés superior y de más racional fundamento. La satisfaccion de descubrir lo que tras de la primera apariencia se oculta.

Quando el interés y la curiosidad se mezclan, entonces el impulso que hácia el objeto mueve á uno ó muchos individuos alcanza una descomunal potencia.

Hoy, en el campo de nuestra política, se juntan esos dos móviles para llevar los ánimos de todos hácia el conocimiento de lo que es y significa la singularidad actitud del señor Martos. No es de extrañar, por lo tanto, que esa actitud sea objeto de continuo exámen y tema perpétuo de conversaciones.

Lejos de saciar esa curiosidad ó ese interés, el ilustre orador parece que se complace en poner estímulo enérgico y constante en sus discursos ó en aquellos artículos que, segun se cree, bajo su inmediata inspiracion publica su órgano «El Progreso.»

La atenta lectura del que con el título «Interpretacion auténtica» ha publicado ayer dicho periódico, deja entrever lo que ya sospechamos nosotros hace bastante tiempo, y consignado está en las columnas de «El Globo.» Toda la actitud del Sr. Martos tiene una explicacion y una base: la duda.

El señor Martos desea, segun ha dicho, la union, la armonia de la monarquía y de la democracia; pero, duda de la monarquía.

En esta duda se resiste á pasar los linderos de un campo, dentro del cual tendria ya cortada su retirada, si como es posible y aun probable, y para nosotros seguro, la monarquía, dispuesta á transigir con ciertos personajes demócratas, no lo está á transigir con la democracia.

Tiene el señor Martos sobrado talento para no tomar en cuenta la peregrinacion larga y fatigosa que por los desiertos de la restauracion hubieron de hacer los constitucionales, antes de llegar á esa crisis de Febrero de 1881, que ha reanimado tantas esperanzas y aun despertado tantos apetitos; y de qué manera para entrar en la tierra de promision ese partido constitucional, hubo de abandonar la Constitucion de 1861, admitir, en su masa la levadura centralista, y aceptar el patronato del general Martinez Campos.

Es harto elevada la talla política del ilustre orador demócrata, para que acepte condiciones análogas, que le convertirán en un ambicioso vulgar, y le quitarían todo derecho á ocupar plaza de estadista en la Historia. Para acercarse á la monarquía necesita hacerlo como representante de ideas á cuya sombra se desvanezca un tanto lo violento y forzado de tal aproximacion. Pero duda de que en tal concepto pueda obtener digna y fecunda acogida.

Quiere prenda y prenda segura de esto. Y duda mucho de lograrla.

¿Qué haria él, el hombre cuya fama de hábil y astuto se nivela con su renombre oratorio, qué haria si despues de entrarse con paso franco y resuelto por el campo de la restauracion se hallara con que le decian: «Ya estás en nuestro poder; ya, sin arrojar sobre tí á grandes oleadas el ridiculo, no puedes marcharte de nuevo al campo de la República; capitula; acepta condiciones análogas á las que aceptaron los constitucionales, ó quédate ahí para siempre, b'anco de las burlas de republicanos y de monárquicos?» ¿Qué garantía tiene el señor Martos de que esto no sucediera? ¡Ninguna! Lejos de ello, todo indica que ese seria necesariamente, fatalmente, el resultado de su evolucion.

Somos un pueblo harto impresionable, y esa impresionabilidad nos pierde en política donde el primer elemento es la prudencia, hija del tranquilo dominio del espíritu. Llamó la corona á los constitucionales, y cuando días antes la gran masa de los elementos liberales no veía á los

negocios políticos más salida que la revolucion armada, hubo ya muchos, muchísimos que se figuraron que el poder moderador era capaz de llamar confiadamente y sin dificultad al propio Ruiz Zorrilla.

Agolpáronse entonces en tropel á las puertas de palacio hasta algunos de los conspiradores subterráneos, y en la bulla no se cuidaron de mirar cómo y con qué escolta entraban los constitucionales. Los mismos amigos del Sr. Martos allá fueron y él los dejó ir como explorados. Pero él tenia sobrada perspicacia para ver como entraban los que entraban, y se quedó rondando por las intermediaciones.

Así si ve y así probablemente seguirá hasta que obtenga la prenda de que hemos hablado antes, que calme ó disipe sus dudas.

Mientras tanto, colocado en las fronteras de la República y de la monarquía, considérase á sí propio como una plaza fuerte, sobre la cual, en caso necesario, podrán hacer hácia su antiguo campo una retirada más ó menos desastrosa sus amigos.

No son, pues, los banquetes, ni las ofertas de jefatura los que han de sacarlo de ahí; son otros géneros de motivos. Lo que hay, es que esos motivos no vendrán, y el Sr. Martos permanecerá aún bastante tiempo con un pié en cada campo, hecho una especie de dios término de la política española.

(Globo.)

## ECOS POLÍTICOS.

Del último número de «La Voz de Cataluña, periódico federal pactista:

«El partido federal no es enemigo de la religion católica, «sino todo lo contrario.»

De donde se infiere que, segun dicho periódico, el catolicismo y la federacion vienen á ser la misma cosa, algo así como hermanos de padre y madre. Eso es lo que dice el celeberrimo señor Olave.

Y el señor Suñer y Capdevila ¿qué dice, que piensa de la afirmacion de «La Voz?» Porque á nosotros que no somos del gremio, ni mucho menos, nos parece atrevidilla y de color reaccionario muy subido. Bueno que haya federales que vayan á misa, que confiesen sus pecados, que comulguen y que cumplan contritos la penitencia impuesta por el sacerdote; pero de esto á suponer que el partido federal, colectivamente, es amigo de la religion católica, hay una distancia tan grande, tan extraordinaria que el mismo señor Vallés, con todo y ser tan ágil como en diferentes ocasiones ha demostrado, no intentará salvarla.

No menos atrevida, pero si mas candorosa es esta otra declaracion que hallamos en el mismo periódico:

«Hay muchos que se dicen federales «y no saben lo que se dicen.»

Esto hace mucho tiempo que lo hemos dicho nosotros; pero el testimonio de «La Voz» no es por eso menos estimable.

Y lo agradecemos.

No hay dicha completa en este mundo. Cuando la izquierda dinástica quiere poco menos que á la fuerza elevar al señor Martos á la jefatura civil del partido llegan de Valencia telegramas como el siguiente que publica «La Correspondencia.»

«Valencia 21 (2 15 madrugada.)

«Sesion preparatoria congreso sociológico borrascosa. Desechada candidatura Martos para presidente del congreso. Ha sido elegido para este cargo el señor Perez Pujol.—«El corresponsal.»

Todo esto procede de que los valencianos son gentes de mucha penetracion y mucha lógica.

Han sabido que el señor Martos quiere ser «jefe suelto», que es el «non plus ultra» de la soltura, y han dicho:

—Una persona poco aficionada á ligarse con algo ó con alguien, no puede amar ni cultivar la sociología.

«El Progreso» dice con una franqueza admirable:

—«Con que ya ha oido usted—escribe «El Progreso»—lo que ha dicho el señor Martos respecto á la jefatura.

—Si, lo he oido; para luchar admito todos los puestos, incluso el de jefe; pero en la hora del triunfo, ni quiere, ni mucho menos pretende, puesto, ni aunque se lo ofrezcan lo aceptará.

—¿Y qué deduce usted de eso?

—¿Qué he de deducir! La cosa es bien clara: que es á dispuesto á reñir en campo abierto con la reaccion, «sin mirar en la victoria más que el triunfo de la libertad.»

—¿Dentro de la monarquía?

—Dentro y fuera; «pero mejor fuera que dentro.»

Así se expresaban dos individuos ayer noche en los Jardines del Buen Retiro.

¿Pero acepta todas esas cosas la izquierda?

No podemos menos de confesar que el espectáculo de un partido monárquico que pide un jefe de quien se escriben esas cosas es completamente nuevo.

En Madrid hay un concejal zorrillista que se llama Párraga.

Administrador de una casa de socorro, lo hizo tan mal, que ha resultado un déficit de ocho mil y algunas más pesetas.

Contólo un periodista, y porque lo contó, Párraga le dió de palos con un baston con paño de hierro.

Es el procedimiento que aconseja contra los protestantes el Consejo de Estado. Pero es un procedimiento bestial.

Lo mejor del caso es que Párraga se fué á su casa sano y libre y protegido por sus compañeros de municipio.

Y luego se formó causa y se pide al apaleador la misma fianza que al apaleado.

Por eso se dijo aquello: y le hacian bailar.

Preguntas de la «Nueva Prensa.»

«¿Podrían decirnos los diarios ministeriales qué razones tiene el gobierno para no publicar la ley de policia de imprenta sancionada ya por el rey?»

«¿Justificará el ministerio con este retraso la sospecha, muy general por cierto de que él ha sido quien más obstáculos ha puesto á la aprobacion de esa ley?»

«¿O esperará quizá el Sr. Sagasta á que se apruebe el Código penal para publicar la de imprenta?»

Respuesta:

El gobierno se interesa en conservar la ley de imprenta, por si vuelven á subir los conservadores.

Es un obsequio que reserva á los periódicos constitucionales para el día en que D. Antonio esté en disposicion de volver á desatar las terribles galernas contra la prensa de oposicion que señalaron su paso por el poder.

Ordinariamente, en las guerras, las fuerzas posesionadas de un reducto enclavan las piezas del enemigo. No obran de este modo los fusionistas. Estos, á trueque de poderse servir de ellas, las conservan y las limpian hasta que vuelven á ser ametrallados.

O locura ó santidad  
 O abnegacion ó tontería.

Encierran una profunda enseñanza las siguientes líneas que hallamos en un periódico, al referir éste lo ocurrido en el Congreso obrero de Granada:

«El delegado de Málaga contestó recordando unas frases de Castelar, á quien

califica de orador ilustre y de eminente tribuno, que ya ha pasado la época de los mártires y que se debe rehuir el martirio, aceptando la lucha solamente en el terreno del derecho y exitar los procedimientos de fuerza, aprobando tan sólo los de la discusión y los del convencimiento.»

He ahí como va habiendo más sentido político en los obreros, que en los herederos de la suprema inteligencia, que tratan de cerrarles el camino de la ley.

Y es que estos tales no se contentan con haber perdido ese sentido.

Sino que quieren hacérselo perder á los demás.

Arrebatado por el entusiasmo monárquico un periódico de la comunión, empieza de la siguiente manera su felicitación á la reina con motivo del cumpleaños de esta señora:

«Hoy 21 de Julio cumple veinticinco años la augusta esposa de nuestro monarca doña Maria Cristina de Austria, que nació en igual día del año 1838.»

¡Naturalmente! Si llega á nacer en otro día ó en otro año, de hijo no cumple ayer los veinticinco.

Sin comentarios damos la siguiente noticia que hallamos en «Le Temps»:

«El corresponsal madrileño del «Standard» cree saber que el general Quesada, general en jefe del ejército del Norte, ha descubierto una conspiración militar fomentada por el ex-ministro Ruiz Zorrilla residente en la actualidad en París, en convivencia con el señor Pi y Margall. Este descubrimiento ha producido la detención de un capitán, cuatro subalternos y nueve sargentos del regimiento de «Sabaya.»

«El general, según el «Standard», no dá la más mínima importancia al hecho, suponiendo que el ejército y sus generales están firmemente adheridos al rey y que la población de las provincias septentrionales acérrimamente carlistas y realistas es hostil á todo movimiento en sentido republicano.»

«La Iberia» expone en los términos siguientes la actitud del Sr. Martos:

«Si se le confiere la elevada categoría de jefe de la izquierda, responde que es un jefe suelto. Si se le califica de izquierdista, rechaza el calificativo y dice que no lo será jamás. Si se le demandan actos de adhesión á la monarquía contesta que permanece á honesta distancia del trono.»

No está mal fotografiada la conducta política del Sr. Martos.

Juicio de «El Día» sobre la actitud en que, después del banquete, queda el señor Martos:

«El discurso del señor Martos ha sido, en nuestro juicio, un paso más en favor de la monarquía y de la izquierda; pero, no obstante las protestas de adhesión á esa colectividad, no obstante aceptar sus responsabilidades y ofrecer que combatirá cuando y donde combata, nos parece que el señor Martos no ha ingresado definitivamente y totalmente en la izquierda.»

Esa es la opinión más general.

Aún se necesitarán lo menos dos banquetes más para conseguir lo que los izquierdistas desean.

¡Animo, y á ellos!

**Conservadores é izquierdistas.**

«El Estandarte», que tiene, ó que suele tener con frecuencia á su director y propietario en Biarritz y que de la actitud del señor duque de la Torre suele estar más informado que muchos izquierdistas, publica una carta del punto referido, que contiene estos párrafos:

«Si hemos de creer en la sinceridad del duque de la Torre, y yo creo, la izquierda tiene al desaparecer el señor Sagasta que organizarse y pasar algún poco tiempo más en la oposición, por más que sean los liberales-conservadores los que obtengan, como indiscutiblemente deben obtener, y obtendrán ciertamente, dice, el decreto de disolución de las actuales Cortes, cuya mayoría sale para el interregno con las alas rotas.

El duque de la Torre está firmísimo en su propósito de no poner estorbos de ningún género al Sr. Cánovas del Castillo en la administración y gobierno del país, usando para con él la mayor benevolencia en el turno de poder que ejerza, y cree que sus amigos harán lo mismo, porque esperan así mayores beneficios para la patria que los que ha procurado el parentesis Sagasta, situándose entre

dos partidos deben desembarazarse de un estorbo maléfico.»

De modo, que bien tamizado lo anterior, resulta que á trueque de que caiga el Sr. Sagasta al duque de la Torre le importa poco que venga el Sr. Cánovas, dejando para mejor ocasión á sus amigos los izquierdistas.

Fuerte nos parece lo que insinúa «El Estandarte», pero además de fuerte de fijo parecerá desagradable á los señores de la izquierda.

La actitud de la izquierda, ciertas corrientes que se notan en este partido y el recuerdo de sucesos análogos, producen cierta inquietud en los hombres previsores. Se teme por algunos que la izquierda vaya más allá de lo que quisieran algunos.

En el banquete, al lado de las cosas peregrinas, como el reingreso del general Beranger, que no está quieto en ninguna parte, y el brindis de Alaminos, se notó en la masa una tendencia poco juiciosa. Los mismos izquierdistas sensatos decían en sus corros íntimos que aquello fué lastimoso y que no se podrá hacer nada formal.

**LA OPINION.**

PALMA 28 DE JULIO DE 1883.

**SOBRE EL MISMO FALLO.**

Debemos felicitar y felicitamos de todo corazón á los señores canónigos D. Juan Mañra, D. Melchor Vidal, D. Guillermo Puig y D. Magin Vidal, por haber emitido su voto en favor del opositor D. José Felició, aspirante aventajadísimo á la canongía Doctoral.

Quando en nuestro suelto de ayer consignamos la convicción de que con aquella prebenda se quiso favorecer á persona determinada, apartándose de las obligaciones morales que impone la conciencia á los que la tienen, y en su consecuencia se falsearon los principios de equidad y de justicia que constituyen la primera naturaleza de las personas, mayormente si están revestidos del digno y elevado carácter sacerdotal, no quisimos en manera alguna involucrar á todos los respetables señores que componen el Cabildo Catedral en la censura que conceptuáramos merecía un acto ostensiblemente contrario á aquellos dos preceptos, sino únicamente á los que con su sufragio sancionaron el fallo evidentemente opuesto á ellos, que ha visto con sumo disgusto el público todo y singularmente las muchas é ilustradas personas que presenciaron los ejercicios de oposición.

Por esto experimentamos hoy una satisfacción especial al consignar los nombres de aquellos dignísimos eclesiásticos, que en aras de su conciencia han debido sacrificar poderosas influencias y seductoras sugerencias, con el objeto laudable y jamás bien alabado de salir por los fueros de la justicia y del decoro.

Réstanos, para terminar por hoy el pensamiento que pone la pluma en nuestras manos, hacer presente que se abstuvieron de votar los canónigos señores Rullan, Dameto y Despuig. El Sr. Gamundí tampoco votó por hallarse ausente y el Sr. Muntaner favoreció con su voto al tercer opositor Sr. Ripoll.

De modo que si hay persona curiosa que quiera hacer el recuento de los sufragios emitidos por el ilustrísimo Cabildo, podrá desde luego ver que nueve de los respetables señores que lo componen no opinaron hubiese merecido la gracia de ser nombrado canónigo el Pbro. D. Gaspar Vidal, y por consecuencia si tal dignidad se le ha conferido no es por la voluntad de la mayoría de dicho Cabildo.

Conviene se tenga esto presente, puesto que puede servir de base para ulteriores consideraciones, que acaso explanaremos si motivos que sospechamos nos impelen á ello.

Confirmamos, pues, la sincera felicitación que hemos dirigido á los señores mencionados para que llegando por las vías de la publicidad á conocimiento de todas las gentes, hagan estas la justicia debida á quienes sobreponiéndose á intrigas y malas artes la han hecho cumplida á aquel que por su talento, conducta y dotes morales la merecía por entero.

Se equivoca el embolado simple al decir que nosotros creemos que no hay en la tierra personas capaces de sentimientos nobles y elevados.

¿No existen los embolados? Pues hay entonces sentimientos nobles y elevados y.... y.... y.... apaga y vámonos.

¿Quando llega el del morrión?

De resultas del incendio que ocurrió en la madrugada del lunes en la casita del Parque de la muralla, han quedado casi carbonizados cuatro de los frondosos árboles que adornaban aquel sitio.

En nuestro primer fondo de ayer, que trataba sobre la cuestión de la Mola, se cometieron diversas erratas que hicieron casi ininteligibles nuestras palabras.

Quisiéramos que el buen sentido de nuestros lectores haya suplido el discernimiento literal que no le permitieron nuestros cajistas.

Mañana se verificará en la plaza de Torres la corrida de cuatro bueyes embolados que no pudo tener lugar el domingo último á causa del mal tiempo.

Esta mañana á las 6 de la misma ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona el vapor-correo Mallorca que conducía la correspondencia pública y 22 pasajeros.

También han llegado procedentes del mismo punto los vapores Palma que conducía 21 pasajeros y Bellver que conducía 40. Todos han sufrido un escrupuloso reconocimiento.

¿Y el empedrado de la cuesta de Brosa cuando se acaba?

Pregunta que dirigimos á quien corresponda.

Esta noche á primera hora se verificará función de polichinelas en uno de los cafalcos levantados en la calle de Jaime II para las músicas que han de tocar esta noche y mañana en la fiesta de calle que en esta y otras contiguas se celebra.

Uno de los plantones que recientemente se han sembrado en el jardín de la Glorieta y que por cierto es una hermosa acacia, ha sido bárbaramente descortezado con instrumento cortante y hasta con un primor que revela la seguridad que tenía el zolú que practicó aquella operación, de no ser descubierto.

Sigue, por lo tanto, campando por sus respetos el salvajismo en esta ciudad y desatendida la vigilancia de aquel sitio, á favor de la cual tanto hemos clamado.

La velada literaria con que la Escuela Mercantil de Mallorca obsequiará al Ilustrísimo Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad, se celebrará mañana á las 8 y media de la noche.

Mañana por la tarde tendrá lugar la acostumbrada Academia de baile en el «Casino de Vista-Alegre.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas:

1. Marcha de Aida, Verdi.
2. Sinfonía del Guillermo Tell, Rossini.
3. Eduarda, polca, Perelló.
4. Fantasia primera de Lohengrin, Wagner.
5. Wals, Agua de Fuego.

Nuestro apreciable colega El Isleño, publica ayer las siguientes líneas; nosotros, todas nuestras débiles fuerzas las dedicaremos á abogar por todos los medios posibles para que no se levante en esta Isla el patíbulo, para que se obtenga el indulto del desdichado Ramon Castañer y Castañer salvando la vida de un semejante: Dice así El Isleño:

«El día 23 del corriente debió celebrarse la vista, ante el Tribunal Supremo, del recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada por la Exma. Audiencia del distrito y por la cual se condenó á la última pena á Ramon Castañer y Castañer, acusado de haber cometido el delito de parricidio en la persona de su conyuge Ana Enseñat.

A su tiempo nos ocupamos del juicio oral celebrado en Mayo último y de los temores que abrigamos respecto á la confirmación de la sentencia. Sin notificación oficial de esta, presumimos, por ciertos datos transmitidos desde Madrid, que los anticipados recelos veránse pronto confirmados y es preciso evitar á Palma un espectáculo de consternación y amargura para todos.

Ni hemos de discutir la legitimidad de la pena de muerte ni estudiar los fundamentos del fallo, pero conviene ya desde luego que acudan os este perpetuo letargo no galvanizado sino en ciertas eferas donde reina el interes privado ó la pasión política.

El noble deseo, y humanitario propósito de salvar la vida á un semejante puede constituir en honra común, un terreno donde todos nos encontremos, donde todos luchemos para arrancar de las garras del verdugo á un sexagenario. A un sexagenario condenado tan solo por indicios, que no es reincidente, que observá un mejorable conducta desde que sufre la prisión preventiva.

No invocamos el sentimentalismo hueco ni pretendemos la impunidad sino la conmutación de la pena capital por la inmediata de cadena perpetua.

Mas nuestras débiles fuerzas serán estériles moviéndose en el vacío si dejan de secundarse y robustecerse mediante el apoyo de todas las personas cuyos corazones y sentimientos de humanidad no están atrofiados y adormecidos por la indolencia.

Imploramos un esfuerzo de las autoridades y corporaciones, un esfuerzo de la prensa, un esfuerzo de todos para impedir que en nuestro tranquilo y honrado suelo se levante el ignominioso y horrible patíbulo; para obtener lo que tantas provincias han obtenido y obtienen constantemente; el indulto.

Los que no se sienten impulsados por la caridad obren siquiera por egoismo.»

Nos remiten de Sóller la siguiente Circular que la Comisión dirige á los propietarios forenses para su cooperación á la construcción del ferro-carril:

Sr. Director de LA OPINION:  
Sóller 26 Julio de 1883.

La comisión que suscribe, á nombre y representación del pueblo de Sóller, tiene el honor de dirigirse á V. al objeto de participarle el proyecto para la construcción de una linea férrea que, desde el puerto de Sóller, vaya á empalmar con la de Santa Maria ó Binisalem. La asoladora plaga que desde larga fecha se ceba en nuestras huertas, y la agonía de nuestra industria fabril nos tiene enervados, y nos hace prever el horrible y triste porvenir que á este desgraciado pueblo le espera, á no salir del letargo en que le tiene sumido la aflictiva situación que desde largos años viene pasando. La realización del proyecto es el titánico esfuerzo de un pueblo que se halla en la agonía y busca medios de salir de la inercia en que vive deshaciéndose de esta argolla de hierro que le oprime, haciéndole llevar al presente enclenque y raquítica vida, y ofreciéndole un miserable porvenir. Las condiciones de nuestro puerto, el más cercano y de más fácil comunicación con el Continente, garantizan en parte los felices resultados que de tal empresa nos prometemos.

Encarecer á V. las ventajas que con su realización aportaríamos ya á los intereses generales, ya á los particulares, lo creemos sobrado pues que no se escapará á la penetración de su buen sentido y justo criterio. Al dirigirnos á V. más que á ofrecerle lucrativos y pingües resultados, venimos á despertar sus patrióticos y humanitarios sentimientos, para que con su desinteresado apoyo y eficaz cooperación ayude no sólo al mayor ó menor mejoramiento de esta población, de la cual contamos á V. como uno de sus hijos, sino para dar vida á un pueblo que sucumbe de consunción y marásmo, efecto de la inercia en que vive; pueblo laborioso y emprendedor digno de mejor suerte. Al llevar adelante nuestro proyecto lo hacemos en la convicción de que sólo el denso humo que trás si deje la civilizadora máquina al atravesar sus yerros valles y deruidas huertas pueden purificar esta atmósfera que nos asfixia.

Como la realización de tan útil como importante proyecto pende del contingente con que este pueblo contribuya, esperamos que V. se apresurará á poner en conocimiento de esta Comisión el número de acciones que suscriba.

Quedan á su disposición y B. S. M.  
Antonio Bernad Verí, Presidente.—Juan Joy.—A. Pastor.—Juan Colom.—Miguel Bannasar Ecnomo.—L. Ferrá.—P. A. Rullan.—P. Ozonas y Oliver.—Pablo Mayol.—P. O., Antonio Pons.—Damian Magraner.—Miguel Lanuza, Secretario.

23 de Julio.

Dos sucesos se comparan desde ayer la pública atención: el uno trae muy preocupada a la prensa de todos matices en esta corte; el otro al gobierno y los padres de la patria en ambas Cámaras.

El primero á que hago referencia es el criminal atentado, la brutal agresión sufrida anteanoche en los jardines del Retiro por nuestro compatriota en la prensa don Juan Franco, redactor de «El liberal», agresión llevada á cabo por el concejal señor Párraga, á consecuencia de un suelto en dicho periódico sobre el calamitoso estado de fondos en que quedaba la casa de socorro del distrito del Hospital, que el citado concejal había presidido hasta hace muy recientes días.

Toda la prensa de Madrid ha protestado contra tan escandaloso y hasta ahora impenitente atropello. Ha habido, sin embargo, una nota discordante: «E Correo», diario ministerial que ha dado en esta ocasión muy equívocas pruebas de compañerismo ¡Dios se lo perdone! En cambio «La Época» ha publicado el artículo más enérgico sobre la cuestión, y llega hasta preguntar: «¿Tendremos otra causa Monasterio?»

La pregunta, aun cuando intencionada, está hecha con sobra de razón, porque á estas fechas, como dice «El Cronista», el torpe agresor «está en su casa y la justicia junto al panteón de Fernando VI en las Salesas.» Ello es que hoy aun se pregunta todo el mundo por el paradero del señor Párraga y todo lo más que se ha llegado a saber es que, según se dice, «está en la cama sufriendo una contusión, según informe facultativo, de carácter reservado.»

Pero esto hasta cierto punto tiene una explicación casi natural en estos tiempos fusio-istas en que la administración de justicia es tan peregrina y pintoresca como «casuística.» A quién se vá á juzgar? Según que sea amigo ó enemigo de un fusionista de gran bulto (hay que tomarlos por el vo úmen) así variarán los procedimientos. Pues bien, sentado ya este aforismo jurídico Romeo-gironista, á nadie debe extrañar lo que pasa. El «abogado» señor Párraga es uno de los concejales adictos, quizás el más adicto que cuenta el egregio conde de Xiquena, gobernador civil de Madrid. ¡Ah, si se hubieran vuelto las tornas, como se dice vulgarmente, ¿dónde estaría á estas horas el señor Franco, el «despreciable», entonces, periodista? En el Caladero, seguramente.

El señor Franco, desde anoche padece una fiebre mas intensa, pero el señor Párraga no ha sido detenido, que se sepa, ni se ha adoptado respecto á él ninguna providencia. ¿Tendrá razón «La Época»? Así como hubo una causa Monasterio del señor Romero Giron, habia otra causa Monasterio del señor conde de Xiquena? Era el último rango que quedaría á esta situación de compadrazgos.

El segundo asunto, que tambien indico al comienzo de esta carta, es el de la clausura de las Cámaras.

Al Gobierno le ha entrado prisa y coñezon porque hoy mismo queden terminadas las sesiones de ambos Cuerpos colegisladores en la presente legislatura. Habrá de cumplirse quizás la voluntad del Gobierno, «quia nominor Leo», pero no le faltará «obstruccionismo» en el Congreso y en el Senado.

Al efecto, Gonzalez Fiori ha anunciado una proposición incidental respecto á algunos nombramientos de Gracia y Justicia, que hoy empieza á publicar la «Gaceta.» Y en el Senado se espera dictamen desfavorable de la Comisión de acas respecto á la admisión del arzobispo de Manila, Padre Payo, que será enérgicamente combatido por el señor Fernandez de la Hoz, provocando un debate de importancia. En último extremo, no faltará quien pida votaciones nominales para todos los proyectos pendientes de votación definitiva.

En verdad, que lo avanzado ya del estío, hace que emigren de esta guilera corteana, muchos políticos; así que los salones de sesiones y conferencias del Congreso y Senado hacen exclamar con el poeta:

Estos, Fabián, ¡oh do'or! que ves ahora  
Campos de so'eda!, mustio collado,  
Fueron un tiempo...

Ha hecho referencia á la lista que empieza á publicar hoy la «Gaceta», relativa al último movimiento en la Magistratura. No es esto de los asuntos que menos pasto han proporcionado, desde que aquella ha sido conocida, á las gentes políticas, y sobre todo, á los intencionados y maliciosos. Sus motivos tienen, pues efectivamente en ella aparece promovido al fin á la plaza de magistrado de Supremo, vacante por cesacion de don José María Manresa, el señor don Ricardo Gullon é Iglesias, Presidente de la Audiencia de Madrid, desde hace ocho días. Con motivo de este nombramiento, he oido decir á un diputado andaluz esta tarde en el salón de Conferencias: «¿Qué bien puesto te es el apellido esta familia? Pero, ¡qué bien «arguilles!»

Pero no es esto solo. A propósito de esta famosa combinación se habia dicho estos

días, y aun se habian ocupado de ello algunos periódicos, que cierto nombramiento hecho por Romero Giron, que «El Liberal» anunció no dejaria correr el ministro interino de Gracia y Justicia señor Gamazo, sufriría efecto; todo el mundo entendió que se aludía al señor Rizo, el juez municipal que, como interino de primera instancia, falló en la célebre cau a Monasterio, el cual, según versiones de buen origen, habia sido propuesto para una plaza de magistrado en Audiencia de lo criminal. Y en efecto «La Gaceta» de hoy no publica tal nombramiento.

Si se discutiéndose aun con contrapuestos criterios, según el punto de mira en la cuestión, la actitud de don Cristino el «neutro» desde el último banquete en el Retiro. Sin embargo pierden el tiempo los que, aunque sea «fortiori», quieren con vencerse de que está ya dentro de la monarquía. Si alguna prueba en contrario faltaba, el mas autorizado de sus órganos, «El Progreso», ha desvanecido todas las insinaciones con la siguiente contestación que dá á «El Liberal»:

«Nuestro ilustre amigo agradeció mucho, y no olvidará nunca esta nueva prueba de consideración y de efecto que, obediendo á nobles impulsos de su conciencia, se sirvió ofrecerle el general Serrano; pero, anticipando solemnes declaraciones, hechas despues públicamente, significó un deseo de compartir con la izquierda democrática de la monarquía, las fatigas y las responsabilidades de la lucha, rehuendo toda participación en las glorias y en los provechos de la victoria.»

De modo que me afirmo y ratifico en mis apreciaciones sobre el particular.

Madrid 24.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que se provean por el turno de traslación las cátedras de análisis matemático vacante en la Universidad de Madrid, y la de literatura general y española, vacante en la de Zaragoza.

Mañana se celebrará en Fornos un numeroso almuerzo que en obsequio de los sardoalistas ha dispuesto el señor Calatrava. Se asegura que en el banquete se nombrará una comisión de senadores y diputados afectos al señor marqués de Sar道al, con encargo de que visite al señor Sagasta, para saber si las declaraciones hechas en el Congreso con motivo del último debate, responden á un propósito político propio, ó si solo se formularon con el carácter de proposiciones para obtener la reconciliación de la izquierda.

Se asegura que el señor Herreros de Tejada está muy indicado para sub-secretario de Estado.

Parece que los labradores del campo de Granada se han opuesto tumultuosamente al cumplimiento de las medidas adoptadas para combatir la filoxera.

El señor marqués de San Carlos se propone interpelar el jueves al gobierno respecto del atentado cometido por el concejal señor Párraga en el Buen Retiro.

Se habla de un lance de honor pendiente entre el propietario del periódico marquista «El Diario de la tarde», y el director de «La Izquierda Democrática», señores Piniella y Gonzalez Fiori.

El 4.º de agosto la locomotora recorrerá la línea de Madrid á la Coruña. Al acto inaugural de la nueva línea asistirá S. M. el rey.

El señor Montero Rios ha teleografiado desde Lourizan desautorizando la noticia dada por «El Correo» y asegurando que no le ha causado disgusto alguno el ofrecimiento hecho al señor Martos de la jefatura civil de la izquierda.

Alejandro 24.—Durante los últimos cinco días han ocurrido en el Cairo 1,496 defunciones cólericas.

La comisión de sanidad de esta capital ha dispuesto sujetar á una visita de inspección médica á cuantas personas abandonen á Egipto, á cuya inspección se les someterá antes de que salgan del territorio.

Pekin 24.

Ha ocurrido en Hong-Kong un conflicto entre las autoridades chinas y francesas, por impedir las primeras la exportación de varias partidas de ganado ya embarcadas, que se destinaban al aprovisionamiento de las tropas francesas del Tonkin.

Madrid 26.

—Un curioso proceso acaba de verse en América:  
Trábase de saber si un abonado á una red telefónica tiene el derecho de servirse de epítetos malsonantes y palabras cultas.

No habiendo podido conseguir la compañía que un abonado empleara un lenguaje mas correcto, tomó el partido de suprimir su comunicación é hizo un reglamento prohibiendo en las comunicaciones telefónicas el empleo de palabras inadmisibles en buena sociedad.

El tribunal ha fallado la causa en favor de la compañía, fundándose en que una

conversación telefónica puede llegar, por error, á oído de algun abonado casto, y en que los empleados de los despachos telefónicos son en su mayoría mujeres jóvenes, cuyo pudor debe respetarse.

Madrid 26.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó resueltamente que hoy termine la actual legislatura, leyéndose varios telegramas manifestando que la salud pública era inmejorable en Europa y acordándose que el señor Sagasta acompañará el martes próximo á la Corte en su viaje á la Granja marchando despues á los baños de Santa Agueda, no habiéndose hecho ningun nombramiento.

El martes por la madrugada llegarán al Escorial S. M. la Reina y sus augustas hijas.

S. M. el Rey se halla presidiendo el Consejo de ministros.

Ultimamente entraron en Mahon un buque procedente de Rio Janeiro con patente sucia debida á la fiebre amarilla, otro de Nueva Orleans con patente limpia que fué sometido á observación y otro despedido de Malta con patente sucia por efecto del cólera, al que se le impuso el máximo de la cuarentena.

El sábado regresará á Madrid el señor Gullon.

Los amigos del señor Gullon se proponen ofrecerle un banquete político que tendrá lugar el domingo próximo.

Las autoridades de Alejandria imponen cuarentena á las procedencias del Cairo.

Ayer fallecieron en el Cairo 400 cólericos.

En el Consejo de ministros que se halla presidiendo S. M. el Rey se firmará el decreto dando por terminada la segunda legislatura, que esta tarde se leerá en las Cámaras, y se resolverá el conflicto surgido entre las autoridades de Valencia.

El sábado sancionará S. M. el Rey todas las leyes últimamente aprobadas por ambas Cámaras.

Se insiste en afirmar que el señor conde de Xiquena hará dimisión de su cargo de gobernador.

En el conflicto surgido entre las autoridades de Valencia, el gobierno se ha declarado favorable á la autoridad civil.

Se habla de la promulgación de un decreto de indulto referente á los delitos cometidos por la prensa.

El general Martinez Campos se encargará de la presidencia del Consejo de ministros en ausencia del señor Sagasta y el señor Cuesta del ministerio de Estado.

En el sorteo de la Lotería verificado hoy ha caido el premio mayor en Málaga al número 2,481, el segundo en Madrid al número 48,884, el tercero en Cádiz al número 5,564, y el cuarto en Madrid al número 44,663; habiendo sido premiados con 2,500 pesetas los números 2,965, 40,301 y 45,610, despachados en Barcelona.

En virtud de una circular espedita por la Direccion de Sanidad, se ha levantado la observación á que habian sido sometidas las procedencias de los puertos del imperio de Marruecos, considerándolas en adelante como limpias.

Hoy sancionará S. M. el Rey la ley referente á la rebaja del importe de los billetes de los ferro-carriles.

Se está celebrando el banquete de los amigos del marqués de Sar道al. 4 por 400 perpétuo, 64; idem amortizable, 75.

Ha sido aprobado en el Congreso el proyecto autorizando á los ayuntamientos para establecer ciertos recargos con destino al pago de los haberes de los maestros de escuela.

El señor Canalejas ha presentado una esposición pidiendo la reforma de la Constitución vigente, se han presentado otras varias y se han dirigido algunas preguntas.

El señor Sagasta ha leído en el Congreso un Real decreto por el que, usando de la facultad concedida en el artículo 32 de la Constitución vigente, se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura. El señor Posada Herrera la ha declarado terminada y se ha levantado la sesión.

Por orden del juez que entiende en el proceso motivado por la cuestión surgida últimamente en el Retiro, se ha levantado la causa dirigida contra el señor Franco, se ha declarado procesado por el delito de falsedad el señor Párraga y los médicos acordando permanezcan incomunicados en la cárcel, se ha declarado tambien procesado el señor Villasante en el concepto de encubridor, y se ha exigido una fianza de 6.000 pesetas al se-

ñor Párraga y otra de 3.000 á cada uno de los demás procesados.

Esta misma noche regresarán á sus respectivos distritos la mayoría de diputados y senadores.

Se asegura que la tercera legislatura comenzará á mediados de enero del año próximo.

S. M. la Reina D.ª Cristina y sus augustas hijas llegarán mañana á Paris, donde saldrán el domingo por la noche, y el martes llegarán al Escorial para dirigirse luego á la Granja.

En la sesión celebrada en el Senado, el señor Merelo ha referido el suceso del Retiro entre el concejal señor Párraga y el periodista señor Franco, ha sostenido que eran verdaderas las apreciaciones hechas por la prensa y ha pedido que se haga justicia.

El señor Gullon ha contestado que el hecho carece de la importancia que se le ha atribuido y ha dicho que los tribunales resolverán oportunamente la cuestión.

Luego despues han sido aprobados definitivamente varios proyectos referentes á la construcción de algunos ferro-carriles, así como el dictamen de la comisión mixta acerca de la obligación que tienen los ayuntamientos de pagar á los maestros, y despues de haber leído el señor Sagasta el Real decreto declarando terminada la legislatura, se ha levantado la sesión.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey ha carecido de importancia política. En él se firmaron varios nombramientos, el señor Arias espuso que habia ordenado que se encontrasen próximamente en la Coruña y con la debida anticipación las fragatas «Victoria» y «Lealtad», junto con el resto de la escuadra, á fin de que S. M. el Rey escoja el buque que debe conducirle al Havre, y se acordó que el señor Sagasta quedase encargado interinamente de la cartera del ministerio de Estado.

Paris 26.

En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados, se ha aprobado un crédito de 5000 francos para enviar una comisión sanitaria á Egipto, así como tambien los cuatro primeros artículos del convenio ajustado con la compañía de los ferro-carriles de Lion.

La «Patrie» dice que el marques de Saint-Vallier se halla gravemente enfermo.

La mejora del conde de Chambord continúa lenta, pero regular.

Londres.—Contestando en la Cámara de los comunes M. Gladstone á M. Labouchère, ha dicho que no es competente para resolver la cuestión de saber si M. de Lesseps puede sin autorización del gobierno egipcio ensanchar el canal de Suez ó abrir un segundo canal en terrenos aparentemente de la Sociedad. Monsieur Gladstone ha aceptado la discusión de la interpección de M. Northcote, señalando al efecto el lunes próximo.

**MATADERO DE PALMA.**

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 24 de Julio de 1883.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	44	2	46	46	00
Lanares .	100	47	147	44	70
Cabrias .	»	»	»	»	00
Cerdosas .	»	»	»	»	00
Totales.	»	»	»	27	70

Palma 25 de Julio de 1883.—

El empresario.—SEBASTIAN BAUZA.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 27 á las 4'45 t.

S. M. el Rey ha sancionado varias leyes.

La Reina con sus hijas han llegado á Paris y el martes estarán en la Granja.

La salud pública es satisfactoria en toda España.

Corran rumores de que ha habido un caso de cólera en los Doks de Londres.

4 p interior: 63'75.

Madrid 27 á las 7 n.

La Direccion de Sanidad ha declarado limpias las procedencias directas de los puertos de Inglaterra.

El Conde de Chambord convalece.

EL VAPOR

**BELLVER**

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los lunes a las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros.

**Casa de comida.**

En la calle de Pelaires número 107 tien p. Precios módicos y servicio esmerado.

**Se necesita un oficial**

dependiente y oficialas sastresas, tendrán trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

**Un joven de buenas**

calidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas u otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

**Campanillas eléctricas Y TELEFONOS.**

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, a precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, segun sea la instalación.

**Altacus Pernyi**

Folleto sobre la aclimatacion de dicho gusano de seda bivoltino del noble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Mallorca por D. Francisco Cardena y Orfila, presbítero.

Se venden a nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

**EL ALGARROBO**

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullán presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich. Folleto en 4.º menor de cerca de 100 paginas. Se vende a 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

**Anuncio verdad.**

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los dias y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie.

**ALMACEN DE MUSICA**

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano a 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª, 3.ª y 4.ª, Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapí, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª, Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

**Dinero á préstamo.**

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

En la calle de la Marina, número 52, hay un primer piso para alquilar.

**Aviso.**

En la perfumería de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de del Prof. J. Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

**Singer.**

**INTERESANTE.**

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

**10 reales semanales,**

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

**MUEBLES**

DE

**V I E N A .**

En el almacen de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

- Balancins, id. id.
- Sillones, id. id.
- Lavatorios, id. id.
- Camas que se desarman.
- Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

**TINTA**

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

**Esta para alquilar la**

habitacion principal de la casa de Campo del prédio «Son Matet,» situada en las inmediaciones de Ca'a Mayor y Porto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

**Se alquila una casa za-**

guan de mucha capacidad, con huerto, cuadra, cochera, agua de fuente á grifo y demas comodidades necesarias, sita calle de Cofradía número 11, donde darán razon.

8-2

**Nodriz.**

Se necesita una para lactar en casa de los padres. En esta imprenta informarán.

**NODRIZA.**—Una de 36 años desea criar en su casa. Frente la Harinera de Pieras, Santa Catalina darán razon.

**Nodriz.**

Se necesita una de buenas circunstancias. En esta imprenta informarán.

**VENTA.**

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reuna dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

**Venta de alcohol.**

En la fábrica de destilacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

**Al público.**

Por un precio módico: Se venden dos casas con jardin en el «Hostalet d' en Canells.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

**Al Público.**

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harinas, aceite y petróleo, para la venta al pormenor.

**Al Público.**

Se desean vender to os los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

**CASA DE HUESPEDES**

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenidos. Trato esmerado y económico. 93

**Ley electoral**

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

**CULTOS SAGRADOS.**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Ma la virgen.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel, á la Beata Catalina Tomás.

Dia 30.

Santos Abdon y Senen, mártires y el beato Marés hermano de Santo Domingo de Guzman.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Montesion, costeadas por dicha Asociacion.

**EMPRESA MALLORQUINA**

DE VAPORES.

VIAJE Á ARGEL.

EL VAPOR

**MARIA**

suspenderá su salida para ARGEL hasta el miércoles 1.º de Agosto.

Saldrá á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio, número 2º.

**BIBLIOTECA MUSICAL.**

5—Jovellanos—5.

En dicho establecimiento se acaban de recibir una gran coleccion de Romanzas para PIANO y Canto, del maestro Gastaldou autor de la célebre melodía titulada Musica Prohibida; entre ellas, las siguientes: Peccato mortale. Amor non è Peccato. Il segreto de la Regina, La Storia dell' Anima y otras.

Además de un magnifico repertorio de los mas célebres autores modernos.

**BIBLIOTECA MUSICAL.**

5—Jovellanos—5.

**COLEGIO DE SANTA TERESA**

EN EL PONT D' INCA.

Necesitando en este Colegio un Profesor de 1.ª enseñanza elemental que comparta con el que hoy existe en el Establecimiento los cuidados de la instruccion de la primera enseñanza y vigilancia de los alumnos, se suplica á los señores Profesores que quieran optar á esta plaza, presenten sus solicitudes en este Colegio, donde se les enterará más al por menor de las atribuciones de su cargo.

Pont d' Inca 7 Julio de 1883.—El Director, Lorenzo Cruellas.

**EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.**

Se convoca á los señores condueños de los vapores Bellver, Lulio y Union á la reunion general ordinaria, que ha de celebrarse en el despacho de los mismos el domingo 29 de los corrientes á las once y media de la mañana.

Palma 18 Julio de 1883.—El Administrador de dichos vapores, José Astier.

**COMPañIA CURTIDORA**

É INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos de esta sociedad, se avisa á los señores accionistas, se sirvan hacer efectivo el 7.º dividendo pasivo de un 5 p.º del valor nominal de sus acciones, en las oficinas de esta Compañía en los dias que median del 10 al 20 del próximo Agosto.

Palma 24 Julio de 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

**COMPañIA INDUSTRIAL**

Y

**MERCANTIL DE MALLORCA.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y con arreglo al artículo 39 de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas se sirvan hacer efectivo en la Caja de la Sociedad el 5.º dividendo pasivo de cinco por ciento ó sean veinte y cinco pesetas por accion, des de el 20 al 30 de los corrientes.

Palma 4 Julio de 1883.—El Administrador, José Rosich.

T. M.

El nuevo magnifico y veloz vapor

**SOLIS,**

saldrá para Montevideo y Buenos-Aires. De Barcelona á primeros de Agosto próximo.

De Valencia sobre el 10 del mismo. Admite pasajeros y carga para los citados puertos.

Consignatario en esta D. Rafael Comar.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.